

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORT & EXPORT MULTISER S.A.**
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 3 de Septiembre del 2016

En la ciudad de Guayaquil, el día 3 de Septiembre del 2016, a las 10:30 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en Av. Tungurahua 1709 y Huancavilca los accionistas de la compañía: **"IMPORT & EXPORT MULTISER S.A."** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen la señor Valencia Chica Alonso Rigoberto, propietaria de 625.00 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; el señor Valencia Chica Edison Manuel, propietario de 625.00 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u; la señora Valencia Chica Jenny María, propietario de 625.00 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar c/u señor Valencia Chica Rodrigo José, propietario de 625.00 acciones ordinarias y el debidamente representada por el señor Valencia Chica Alonso Rigoberto como consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instauración de la Junta General de Socios

Preside esta sesión el señor Valencia Chica Alonso Rigoberto, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el señor José Gavilanez.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado

2. Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:30 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.



Valencia Chica Alonso Rigoberto.
Presidente Ad-hoc - Accionista



Sr. José Gaviláñez L.
Secretario Ad-hoc



Valencia Chica Edison Manuel
Accionista



Valencia Chica Jenny Mario
Accionista



Valencia Chica Rodrigo José
Accionista